

Fecha del Informe	04 de septiembre del 2022
Fecha Suscripción del Contrato:	19 de febrero de 2019
Contrato No:	017-2019
Nombre del Contratista:	FRANCISCO BERNATE OCHOA
Nit o CC del Contratista:	79.801.561
Objeto del Contrato:	Prestar servicios profesionales y Representación judicial frente al proceso penal iniciado por SAE contra CEMEX COLOMBIA S.A., así mismo, asesorar en temas penales para la adopción de decisiones en asuntos de esta índole que requiera SAE.
Valor del Contrato:	\$98.175.000
Adición:	(\$96.390.000) + (\$90.000.000) + (\$107.100.000)
Plazo:	Cuarenta y uno (41) meses y Dieciséis (16) días
Prórrogas:	Tres (3)
Periodo de evaluación del informe:	del 01 al 30 de julio de 2022
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<ul style="list-style-type: none"> • <u>En el mes de julio de 2022 se realizaron las siguientes gestiones:</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rad. 11001600005020161983100 contra EUGENIO CORREA DÍAZ y EDGAR RAMÍREZ MARTÍNEZ. Juzgado 5 Penal del Circuito Especializado. Juicio. 2. Rad. 11001020400020210139101. Tutela interpuesta por EDGAR RAMIREZ MARTINEZ. Decisión del 7 de Julio confirma la decisión de primera instancia. Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil. 3. Rad. 110016000000201901039. Contra CAMILO GONZALEZ TÉLLEZ. Principio de oportunidad concedido y prórroga del Juzgado 74 de Garantías. 4. Rad. 1100160000000201900058. Contra CAMILO GONZÁLEZ TELLEZ. En este proceso fue condenado, se encuentra en el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad. 5. Rad. 110016099095201600031. Contra Yesid Ramírez Ramírez. En audiencia preparatoria. Juzgado 43 de Conocimiento. Julio 22: No se realiza por solicitud del Señor Fiscal. 6. Rad. 110016000096201800233. Contra Carlos Jacks Chavarria. Pendiente de Acusación.

	<p>7. Rad. 1001600000020220046200 NI 419666. Contra Edgar Ramirez Martinez por el delito de cohecho por dar u ofrecer. Imputación programada para 2 de Agosto de 2022, fracasa por no tener defensor y se reprograma para el 30 de septiembre de 2022. 8 am.</p>										
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<p>Avance: 97.52% Ejecutado: 88.64%</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>\$ 98,175,000</td></tr> <tr> <td>VALOR DE LAS ADICIONES</td><td>\$ 293,490,000</td></tr> <tr> <td>TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO</td><td>\$ 347,182,500</td></tr> <tr> <td>VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</td><td>\$ 44,482,500</td></tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	VALOR	VALOR DEL CONTRATO	\$ 98,175,000	VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 293,490,000	TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$ 347,182,500	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 44,482,500
CONCEPTO	VALOR										
VALOR DEL CONTRATO	\$ 98,175,000										
VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 293,490,000										
TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$ 347,182,500										
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 44,482,500										
	<p>Nota: se procede a realizar aclaración en cuanto al valor pendiente por ejecutar, este contrato cuenta con unos saldos pendientes por liberar recursos, por valor de (\$14.137.500), los cuales corresponden a la sustitución de recursos realizadas con los CP 260 (29/01/2020) y CP 061 (01/02/2020).</p>										
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisor de este contrato, certifico el pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado en el trámite de aprobación de las facturas.										
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista y los consumos registrados en el mes, el cumplimiento de actividades durante este mes fue:										
<table border="1"> <tr> <td>Satisfactorio</td><td></td></tr> <tr> <td>Bueno</td><td>X</td></tr> <tr> <td>Regular</td><td></td></tr> <tr> <td>Requiere Ajustes</td><td></td></tr> </table>		Satisfactorio		Bueno	X	Regular		Requiere Ajustes			
Satisfactorio											
Bueno	X										
Regular											
Requiere Ajustes											

ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO
Gerente Asuntos Legales
Supervisor

WULFRANK TOLOSA PEREZ

Profesional Especializado I

Apoyo de Supervisión